



EL FRAILE

GRAN COLECCION DE MEDITACIONES, EPÍSTOLAS, COLOQUIOS, JACULATORIAS, CORREAZOS, CANTO LLANO, SOLFEO, VÍSPERAS Y MAITINES; CON BETRATOS, PAISAGES Y GRUPOS DE ANIMALES, TOMADOS DEL NATURAL.

POR EL REVERENDO P. FR. CANDIDO MEDINILLA.



EXCMO. SEÑOR D. JUAN PRIM:

Madrid á los catorce dias del mes de las cosas suspensas, (Octubre) del año segundo de la egira democrática.

REVERENCIADO SEÑOR: No os conturbe ni os enoje la sonrisa intencionada y burlona que notareis en la estampa que tan desvergonzadamente encabeza la presente meditacion. Lo que se vé en la sirena es hermoso, lo que se oye apacible; pero lo que encubre la intencion nocivo, y lo que está debajo de las aguas monstruoso. Ahora decidme, Señor Excmo; si por aquella apariencia juzgareis esta desigualdad. ¡Tanto mentir los ojos por engañar el ánimo! ¡cuántas veces en los hombres es sonora y dulce la lengua con que engañan, llevando á la red los pasos del amigo! ¡cuántas veces está amorosa y risueña la frente y el corazon ofendido y enojado! ¡cuantas veces se fingen lágrimas que nacen de alegría! Los que hacian mayores demostraciones de tristeza por la muerte de Germánico eran los que mas se holgaban de ella. Llevaron á Julio César la cabeza de Pompeyo, y si bien se alegró con el presente disimuló con lágrimas su alborozo, ¡cuántas lágrimas no deramaría V. El. si os presentasen mañana las cabezas de vuestros amigos Pierrad, Orense, Joarizli y Castelar!

Pero volviendo á mi paternidad, sabed, que aunque arrebolado de júbilo mi semblante, el dolor anda escondido por entre los pliegues de la sonrisa. Asentada esta verdad, y presupuesto que merced á este jubiloso disfráz han podido mis ojos maliciosos y vagamundos penetrar en lo más archivado de la política, empinad el oído y aparejad vuestro ánimo para escuchar lo que á deciros voy.

Dos cosas me parecen las principales que tienen hoy á los hombres en el amor del siglo, que con halagüeña suavidad encantan sus sentidos, y los sacan fuera de sí, llevándolos presos con blanda cadena á los viciosos tormentos de la vida. Estas dos cosas son el deleite de las riquezas y la honra de las dignidades; y estas dos cosas os sacaron de quicio á vos y á los revolucionarios de Setiembre, y estas dos cosas sacan en esta sazón de quicio á los republicanos; codiciásteis el poder, que es una prenda para recibir injurias, y lo alcanzásteis; y el poder llama hoy á los republicanos convidándolos con el premio de su osadía. Siguen el sendero que V. E. les trazó, aunque mas perfeccionado en lo relativo á desconcierto y perturbacion. Los pactos federales, no son otra cosa que la imágen de los comités progresistas; las manifestaciones republicanas, vuestro banquete de los Campos Eliseos y el entierro de los restos de Torrero, y la retirada de los republicanos del Congreso, vuestro malhadado retraimiento; vos destruisteis un puente para huir, y ellos destruyen otros para venir; vos pediais libertades á boca llena, y ellos la piden tambien. Para que vuestro triunfo fuera más seguro os coligásteis con los republicanos, y deplorais los resultados. Tales efectos se verán siempre en semejantes confederaciones, desiguales en la naturaleza, y no espere menores daños el partido que se ayunte con otro opuesto en principios y en sistema. Bien puede suceder que la diversidad de las opiniones y sus ódios los disimule la necesidad presente; pero es imposible que el tiempo no lo descubra, ¿cómo podrá conservarse entre ellos la amistad, si el uno no se fia del otro, y la ruina de este es conveniencia de aquel? Los que son opuestos en la opinion lo son tambien en ánimo; y cuando fuese buena la correspondencia de los infieles, no permite la divina justicia que logremos nuestros designios por medio de sus enemigos, y dispone el castigo por la misma mano infiel que firmó las capitulaciones.

Muchas veces el mar Tirreno experimentó los peligros de la amistad y compañía del Vesuvio; pero no siempre se escarmienta en los daños propios, porque una necia confianza suele dar á entender que no volverán á suceder. Muy sábio fuera ya el mundo si hubiera aprendido en sus mismas experiencias; pero el tiempo las borra. Así lo hizo en las ruinas que habian dejado en la falda de aquel monte los incendios pasados, cubriéndolas de ceniza; lo cual á pocos años cultivó el arado y redujo á tierra. Perdióse la memoria, ó nadie la quiso conservar, de daños que habian de tener siempre vivo el recelo, y desmintiendo el monte con su verde manto el calor y sequedad de sus entrañas, y asegurado el mar, se confederó con él, ciñéndolo con los brazos de sus continuas olas, sin reparar en la desigualdad de ambas naturalezas. Pero engañoso el monte, disimulaba en el pecho su mala intencion, sin que el humo diese señas de lo que maquinaba dentro de sí, y creció entre ambos la comunicacion por secretas vías, no pudiendo penetrar el mar que aquel fingido amigo recogia municiones contra él y fomentaba la mina con diversos metales sulfúreos; y cuando estuvo llena (que fué en nuestra edad) le pegó fuego. Abrióse en su cima, y entre espantosos truenos, vomitó encendidas las indigestas materias de metales desatados que hervian en su estómago, y derramándose por sus vertientes, bajaron abrasando los árboles y los edificios hasta entrar por el mar, el cual extrañado su mala correspondencia, retiró sus aguas al centro; y viendo rotos los vínculos de su antigua confederacion, se halló obligado á la defensa; pero ardieron las olas, rendidas al mayor enemigo, porque el fuego excedia sobre el agua á su misma virtud, y el agua se olvidaba

de su naturaleza de extinguir, experimentándose en esto lo que dijo el Espíritu Santo: *Ignis in aqua valebat supra suam virtutem, et aqua extinguentis naturæ obviscebatur.*

Contemplad, Señor, los efectos de la union monstruosa que fabricásteis para la vuestra elevacion, y los mudamientos de España desde Setiembre del año pasado, y las amplias libertades concedidas á los que no las merecieron. La libertad en los hombres es natural, y forzada la obediencia; aquella sigue al albedrío, y esta se deja seducir de la razon. Ambas son opuestas y siempre batallan entre sí, de donde nacen las rebeldías y las traiciones al Señor natural (del cual pecado no estais vos exento); y como no es posible que se sustenten las naciones sin que haya quien mande y quien obedezca, cada uno quisiera para sí la suprema potestad, y pender de sí mismo (que ha sido vuestra incesante aspiracion); y no pudiendo, le parece que consiste su libertad en mudar las formas del gobierno. Este es el peligro de los Estados y la causa principal de sus caidas, conversiones y mudanzas. Por eso conviene mucho usar de tales artes, que el apetito de libertad y la ambicion humana estén sujetos á la fuerza de la razon y á la obligacion del dominio, sin conceder al pueblo aquella suprema potestad que es propia de la majestad y del gobierno que le aconseja, porque expone á evidente peligro la lealtad quien entrega sin algun freno el poder á la muchedumbre.

Si héme excedido en estas sencillas indicaciones, quede escondido mi desman en el saco de vuestra indulgencia, para que con más veras tenga motivos para reverenciaros este modesto fraile, muy su amigo y hermano en Jesucristo,

FR. CÁNDIDO MEDINILLA.

COLOQUIOS Y CORREAZOS.

§ VIII.

Donde se relata la genealogia de los Guzmanes.

Mi barbero se llama Climaco Guzman, lo cual ha dado á Sancho mucho en qué pensar, y por esta causa me preguntó un día despues que Guzman me hubo rasurado la cara y el cerquillo y ausentándose.—«Padre, exclamó mientras me lavaba las manos; el barbero de su paternidad debe ser pariente de Prim.—Tal puede ser, le respondí, y que así como el de los Castillejos no dió en la cuenta de su afinidad con aquella raza hasta que se proclamó la cosa democrática, lo mismo Climaco no habrá reparado en lo rancio y noble de su prosapia.—Sería bueno avisárselo, padre, respondió Panza, que si averigua y sale cierto su parentesco con el presidente del Consejo, presuponga y adivine su paternidad lo que este pobre hombre se halla sin buscarlo ni pretenderlo.—Algunos pormenores puedo darle yo, contesté, referentes al negocio, que algo enterado estoy acerca del origen y fundamento de la familia de los Guzmanes.—Mucho me holgara escucharla de boca de vuestra merced, prosiguió Sancho, y yo le dije:—Has de saber, mi amigo, que en tiempo de las Cruzadas, vino á España un caballero sajón, á quien por sus hechos de armas contra los enemigos de Cristo, le apellidaron *Good Man*, que vale tanto como decir, *hombre bueno*, porque *good*, lo mismo en aleman que en inglés, es un adjetivo que significa *bueno*, y *man* hombre, y como lo mismo en aleman que en inglés es de su estructura anteponer el calificativo al sustitivo, *bueno hombre* dicen los alemanes y los ingleses, á lo que nosotros decimos *hombre bueno*; y *good man* se pronuncia *gudman*, y hé aquí la procedencia del apellido Guzman, con el cual sobrenombre fue conocido en España aquel noble caballero, que tuvo tres hijos, y para distinguirlos llamó al primogénito Perez de Guzman, al segundo Nuño de Guzman, y al último Chico de Guzman, y de este tronco y estas tres ramas procedió Guzman el de Tarifa, y de allí ha de provenir sin duda Prim y mi barbero, y poco importa que este me afeite con navaja y aquel nos afeite á todos con diverso instrumento; y en viniendo Climaco otro día le haremos relacion de esta historia para que indague, inquiere y escudriñe, que tal puede suceder, y estoy seguro de que sucederá, que lo mismo rocede Prim de Guzman el Bueno, que Climaco mi barbero.»

Adereceme cuanto mejor pude, y me salí de casa, dejando á Sancho meditabundo y preocupado sobre el origen de Climaco.

§ VIII.

Que trata de las dudas de Sancho sobre la venta de la albarda, jáquima y ronزال del pollino, con otras cosas que se dirán al lector.

Con las monedas que produjo la venta del rúcio, y con un préstamo, no forzoso, que le ha hecho Pasamonte, háse comprado Sancho un equipo completo de señor. Tiene sombrero de copa, corbata, chaleco cerrado, pantalon, levita y calzado con tacones elevados, que bien los necesita para dilatar su abreviada estatura. Díceme que le falta reloj con cadena, guantes y un baston, lo cual se propone comprar con la venta de la albarda, la jáquima y el ronزال del pollino, que hále devuelto Napomelon por haber ajustado al pollino en pelo. Y aquí están los apuros del pobre escudero, que no sabe á quién dar traslado en mercancía de estos menesteres; pero ya la Providencia le abrirá puertas para el acabamiento de la total enagenacion.

Como es la política el campamento donde se propone batallar para el logro de sus advenideros medros y prosperidades, no pasa dia sin que merque *La Correspondencia* para ponerse al tanto de lo que sucede y engreído con las fórmulas y comentarios de este papel, me decia la otra mañana:—«Ya habrá vuestra paternidad sabido cómo el Sr. Prim ha ofrecido solemnemente acabar muy pronto con la intentona republicana, y que ha sido tal el empuje y valentia de su promesa, que se me figura que cumplirá lo que promete.—Bien puede suceder, le repuse tranquilamente.—Y sucederá, prosiguió, y lo cumplirá, y nos devolverá nuestros suspensorios individuales, que así lo ha prometido tambien.—Nuestras suspensas garantías individuales, querrás decir, amigo Sancho, que no suspensorios.—Lo mismo dá becerra que ternera, que no hemos todos de ser tan prolijos y menudos en la frase como su paternidad. Es el caso que el Sr. Prim nos devolverá lo que nos ha quitado, así que sofoque la revolucion, y seguirá mandándonos él y sus camaradas, y pelitos á la mar.—En eso no estoy conforme, amigo Sancho, le interrumpí; si el general Prim tiene decoro, y la codicia del mando no le marea, debe decirle al Regente: «nombre V. A. otro ministerio, que nosotros no servimos para el caso,» y digo que al Regente, ya que S. A. no tenga á quien decirle «ahí queda el baul, que es muy pesado para mis hombros.»—Pero si el Sr. Prim reprime la sublevacion y deja á España como una balsa de aceite, ¿hay más que pedirle?—Pero él con sus imprudencias fomentó la rebeldia.—Pero él ha puesto los medios para reprimirla, y si lo consigue ya está el asunto concluido. ¿Qué se le puede pedir á ese caballero?—Una grande responsabilidad.—Pero si yo, por ejemplo, rompo un vaso ajeno, y le restituyo con otro igual, ¿de qué tiene que quejarse el dueño?—Muy aficionado te veo al general de los Castillejos.—Como que es amigo íntimo de Pasamonte.—¿Amigo de Pasamonte? le pregunté asombrado.—Sí, señor, y ya le ha prometido hacerle intendente, ó no sé qué cosa de la aduana de Barcelona, en cuanto concluyan estas jaranas, y á un amigo y compañero de Pasamonte en juegos vedados, le va á nombrar nada ménos que director de la Casa de Moneda.—Tú desvarías, le respondí.

En esto llamaron á la puerta. Era Ternera, el aguador, muy amigo de Sancho, y juntos se fueron á la cocina. Notando que el aguador no salia ni Sancho regresaba, me levanté del sillón, y me encaminé hácia la cocina, y escondido detrás de la puerta, escuché el siguiente colloquio.

§ IX.

Que trata de las desazones que trajeron á Panza el ahorro de cuatro cuartos,

El aguador, luego que hubo derramado su cuba en la tinaja, como tenia por costumbre, se sentó sobre la cuba para fumar un cigarro en amena charla con el escudero. Sancho puso en noticia del aguador la compra de su nuevo equipo, y la necesidad que tenia de rasurarse antes de alindar su cuerpo con aquel nuevo uniforme; á lo cual Ternera le propuso, que siendo él barbero, y teniendo una gran parroquia entre gallegos de su profesion, y trayendo además consigo los instrumentos de rasurar, podria él acometer esta labor, con gran provecho para su amigo Sancho, pues que otro barbero le llevaria un real de vellon, y Ternera le afeitaria por cuatro cuartos.

Aceptó Sancho la proposicion, y tomando de mi cocina los enseres que el aguador no traia, sentóse en la cuba, y Ternera sacó de su faltriquera el afilado machete, que llevaba envuelto en un papel, para tormento y desgracia del escudero.—«Dime, Ternera, dijo Sancho en tanto que el gallego le bañaba, ¿no conoces á alguna persona á quien pueda convenirle la albarda, la jáquima

y el ronzal de mi pollino que quiero vender? Y el barbero le repuso:—Si las prendas están en buen uso á mí podrían convenirme, porque tengo ideado dejar muy presto el tráfico del agua, comprar un rucio y marcharme á la tierra con mis ahorrillos.—¿Con qué has hecho negocio? le preguntó Sancho —Hémela sabido buscar, le respondió el gallego en el momento que ponía la navaja en contacto con la megilla de Sancho.—¿Y por qué te vas á la tierra, y no te quedas en Madrid? le preguntó el escudero.—Diréte, amigo Sancho, yo tengo muy buena nariz, y estoy viendo que se acerca un grande chubasco, y no quiero que me caiga encima el chaparrón. Yo tenía muchos amigos cuando era pobre, y aunque he procurado disimular mis ganancias, mis compañeros lo han conocido, me tienen envidia, y el día en que toquen á fuego, me cogen y me hacen pedazos.» Y al acabar esta frase, se le resbala la navaja á Ternera, y deja impresos en la mejilla de Sancho los estragos de una ancha y descomunal cortadura.

Se alza Panza de la cuba dando gritos con la cara á medio rasurar y pidiendo socorro, y entro de pronto en la cocina; y encuentro á Sancho en la conformidad descrita y bañado en sangre, y al gallego con la navaja abierta y diciéndome:—«Se me escurrió el instrumento, padre; pero yo que le hice la herida, yo se la curaré.» Y mientras que yo lababa la cara del escudero, el aguador salió á la calle, y vino al poco espacio de tiempo trayendo un frasquito con árnica, que él mismo aplicó al herido, y después le bendó con trapos que pude haber á las manos y entregar al curandero.

Fuése este con su cuba, y Sancho se vino conmigo á mi aposento en donde trabajé para consolarle diciéndole que aquello era cosa de poco valer.—«Por Dios y mi ánima que me duele mucho esta herida, padre. A la cual queja le repuse:—Pero se cicatrizará la herida en breve, y asunto terminado; y no seas quejumbroso ni apocado, que sanando, vendrá el gallego y te rasurará la media cara que te ha dejado barbada.—¡Para mi santiguada, y antes ciegue que tal vea, que no ha de ser ese zángano el que termine en mí la comenzada obra, que para muestra basta un botón, y á su abuela con su egercicio, que caro me ha salido el ahorro de los cuatro cuartos.—Pero el te ha herido, y él te ha curado, proseguí.—No importa, quien hace un cesto hará un ciento.» Y viendo el escudero que yo me reía de todas veras, enareó las cejas y me dijo seriamente:—«¿Se mofa su paternidad de mi dolor?—Nada de eso, amigo Panza; la caridad me aconseja no burlarme de los males del prógimo. Rieme al considerar de que antes que te rasurasen me dijiste, que en dándonos Prim las garantías que nos había quitado, podía seguir en su oficio de ministro, puesto que había remediado el daño. Figúrate, y sea nada mas que una suposición, que Prim y sus aliados de gabinete, representan á ese torpe gallego, que desde Setiembre del año pasado nos vienen afeitando, con propósito de hacerlo mas barato y económico que los anteriores ministros, es á decir, por medio real, y habiendo cojido la pobre y extenuada cara de la nación, la han afeitado á su sabor, y sus desaciertos y torpezas le ha hecho una herida más profunda y sangrienta que la que te hizo el aguador. ¿Qué nos importa, que para remediar lo hecho, ponga á la patria el árnica de la suspensión de las garantías individuales? ¿Qué importa que la herida se sane? ¿No queda la cicatriz impresa en la cara como un símbolo ignominioso de su torpeza? ¿Subsana con la paz artificiosa que nos propone los incendios, las defraudaciones, los asesinatos, las pérdidas materiales y el amargo desconsuelo de la horfandad, y el quebranto de tantas familias como han sacrificado sus fortunas por huir de tan horribles y espantosas asonadas? Tú no quieres, que el gallego siga afeitándote; yo tampoco quisiera que Prim continuara afeitándonos á nosotros. Pero se me figura que la Providencia nos ha vuelto la espalda, que algo espiamos en la vida, y que por lo tanto, seguirán disponiendo de nosotros los mismos rasuradores,

AVISO.

Donde el Padre Cándido declara los motivos que tiene para no bostezar y contenerse por ahora en el uso del rapé, á fin de no estornudar.

A lo más profundo y escondido del pecho retiró la naturaleza el corazón humano, y para que viéndose oculto y sin testigos no obrase contra razón, dejó dispuesto aquel nativo y natural carmin, aquella llama de sangre con que la vergüenza enciende el rostro y le acusa cuando se aparta de lo justo y siente otra cosa de lo que la lengua profiere. Pero esta señal que se muestra en la honradez la borra con el tiempo la malicia de los perversos; por eso nuestros mandarines de hoy

palidecen cuando se atribulan viendo el desalmamiento de las turbas que han venido acariciando desde el año 66. Conturbados y arrepentidos de su obra, les falta el agua con que apagar el incendio; diques con que acotar el torrente, fortaleza con que soportar el peso de la culpa, vista serena con que sufrir los resplandores de la verdad, y semejantes á la lechuza que se confunde cuando por algun accidente se presenta delante del sol, en la misma lobrete en que viven tropiezan y se embarazan, porque la luz de la verdad los ciega y hace inútiles sus sacrificios.

Aparejado y encendido con el calor de la verdad me encontraba para hacer graves reflexiones en esta mi tercera meditacion, pero entibia y suspende mi leal propósito el justísimo temor de encontrar en mi camino embarazos superiores á la fortaleza de mi deseo. Aquellas decantadas garantías, anunciadas y repiqueadas por las huecas campanas de nuestros inmortales constituyentes, se han evaporado, y no quedan de ellas mas que el eco que llega á nosotros con la frase de *república federal*, y los ayes de los que gimen, ecos adulterados por los vientos tempestuosos del equinocio de Setiembre.

Huérfano de una ley que determine la extension y profundidad de mi pensamiento, he determinado encerrarme en los límites de una prudente reserva en tanto que los libertadores de la patria se solazan y revuelcan en sus propios divertimientos, y haciendo un racional paréntesis á mis bostezos, á mis estornudos, y á las demás debilidades del cuerpo y del ánima con que me ha enfermado la Constitucion democrática, engañaré al gobierno, como él nos engaña á nosotros, es á decir, haré de tripas corazon, imitaré á *La Iberia* que se huelga, se refocila saboreando este encantado paraíso preñado de Adanes, de frutas ácidas y animales silvestres. Y ya que mi pobre ingenio, de suyo criticon y maldiciente, no pueda recrearse á sus anchas por entre las variadas torpezas de mis amados gobernantes, con lo cual sé cierto que doy grato sabor á mis lectores, no ha de faltarme materia útil con que llenar el pedazo de papel que destinaba para otro linaje de entretenimientos.

Os digo, que he sido misionero, y que he recorrido las cinco partes del mundo; mucho he visto, mucho he observado, y mucho recogido y apuntado para publicarlo en tiempos más bonancibles. Los presentes no lo son por verdad; pero algo bueno y oportuno puedo entresacar, que al mismo tiempo que os sirva de recreacion, os convide á juicios y comparaciones con las cosas que pasan por estas tierras. ¿Quereis, por ejemplo, saber lo que son las repúblicas modernas? Pues os diré las que he recorrido, visitado y analizado. La de Washignton, la del Uruguay, la de Buenos-Aires, la del Paraguay, la de Bolivia, la de Chile, la del Perú, la del Ecuador, la de Nueva-Granada, la de Venezuela, la de Méjico, la de Guatemala, y la de Haití. Dejarme que trastorne é invierta el orden geográfico y cronológico con que las he ido apuntando en mis Memorias de viajes, y que os entresaque uno de estos Estados republicanos, acaso el más breve de referir; pero el más curioso de todos ellos, por su forma de gobierno, por sus costumbres, y más que nada por la historia rara y maravillosa de uno de sus dictadores. Os hablo de la república del Paraguay y de la dictadura del doctor Francia.

Espero que al término de esta narracion hayan tambien terminado las causas que nos obligan á apelar á este recurso.

HOJAS SUELTAS DE LA CARTERA DE UN FRAILE.

N. I.

Lo que voy á narrarte es un pedazo de lo mucho que tengo recopilado en la trabajosa ociosidad de mis viajes por el mundo. Durante los treinta años que precedieron al de 1810, hubo un país en América, del cual ninguna noticia recibían los demás del globo conocido. Metido por su situacion en las entrañas del Nuevo Mundo, llegar hasta donde está era empresa difícil y dificultosa; pero embarazos y peligros de otro linaje y opuestos, no por la naturaleza ni por su situacion, sino por el hombre que regia sus destinos, eran el baluarte que lo apartaba de los demás países de la tierra. El especulador, que vió resplandecer á sus ojos la riqueza extraordinaria que allí derramó la Providencia, y el aficionado á las ciencias naturales que forma propósito de examinar los grandes tesoros de sus infinitas selvas, si alguna vez penetraron en su territorio, fueron detenidos; y su largo cautiverio engendró en sus ánimas el arrepentimiento por haberse internado en sus montañas. Bonpland y Mejía, como otros muchos, fueron victimas de proceder tan extraño, y si no hubiese intervenido la mediacion de un gobierno formidable por su poder, el ilus-

tre naturalista francés que he nombrado, habría muerto irremisiblemente sin el rescate de su querida libertad. Pasma y maravilla cómo el dictador Francia pudo establecer en el Paraguay un sistema de aislamiento tan acabado, aun con los Estados vecinos. En tanto que todas las repúblicas americanas se devoraban y se hundían envueltas en sus guerras fratricidas, el Paraguay, situado en el centro de estos países, permaneció inmóvil, sin que brotase una chispa del fuego con que se incendiaban las mieses de sus vecinos. Encerrado por los muros que forman los desiertos, los montes y los ríos que lo circundan, veía que en su seno se entronizaba un ciudadano, que dictaba leyes con la seguridad de la obediencia. Yo me propuse visitar ese país, catorce años después que aquel hombre extraordinario había desaparecido de la tierra, y después que la nación paraguaya había entablado algunas relaciones con Europa y con América. Pero esto no me libertó de muchos tropiezos y dificultades mientras que duró mi viaje. Y no quiero decirte que me arrepiento de haberlo verificado, que háme sido sabroso y grato conocer yo mismo, y á expensas de no escasos trabajos y privaciones de todo género, un Estado cuya historia lo presenta con tan singulares formas y colores. El vapor *Río Uruguay* me recibió á su bordo en el Río de la Plata, y á las diez de la mañana del 20 de Agosto de 1836 subía yo las mansas corrientes de aquel caudaloso río, y nueve horas después entraba en el Paraná, que en Huessú junta sus aguas con las del Plata.

No quiero detenerme en narrarte y describirte lo que es allí la naturaleza, que es mi ánimo pasar por estos encantos para ponerte con brevedad en el campo de los hechos.

N II.

Hacia ya dos horas que habíamos entrado en las rojas aguas del Paraguay, y una fortaleza coronada de cañones, que repentinamente descubrí, nos demostró que nos hallábamos en *Tres Bocas*, y que las márgenes de izquierda y derecha eran el territorio paraguayo. Un cañonazo disparado por aquel fuerte, intimó al vapor para que detuviera su marcha, y poco tiempo después se acercó al buque un bote con soldados que subieron á bordo. Todos los individuos del vapor fueron convocados para subir á cubierta, y el oficial que venía con aquellos soldados, después de contar escrupulosamente los pasajeros, pidió á cada uno su pasaporte, y los examinó con gran detención, y nos miró á la cara por ver si estaban conformes las señales del documento con la fisonomía de la persona que le llevaba. Terminada esta tarea, siguió otra no menos ridícula y molesta; el oficial tomó razón muy menuda de la cantidad de dinero que cada uno introducía. Los pasajeros, deben presentar á los guardias paraguayos las onzas de oro que lleven, y las apuntan para que al retirarse del país no puedan extraer mayor cantidad que la que han introducido. Comprendí que en esta república no está muy acariciado el sistema del libre-cambio.

Los cañonazos de otro fuerte denominado Humaitá, nos obligó á pararnos segunda vez, y un nuevo bote se acercó al vapor; y el oficial que lo mandaba, después de haber subido sobre cubierta, mandó enfilar á los pasajeros y tripulantes y nos dijo con voz imperiosa.—«Ciudadanos, todo el que lleve periódicos extranjeros, debe entregarlos conforme á lo establecido en las leyes de la república,» y al decir *república*, el oficial y los soldados que le acompañaban, se echaron mano á la gorra en señal de reverencia. Yo tenía en esta sazón en la mano la *Ilustración de Londres*, y acercándose á mí, me lo arrebató. Algunos pasajeros entregaron los que llevaban, y preguntando yo al oficial, que para qué se recojian los periódicos, me respondió:—«Para entregarlos al excelentísimo señor general de la república D. Francisco Solano Lopez, hijo de su excelencia el señor Presidente, que se halla en esta fortaleza.» Después que hubo recojido los periódicos, situó uno de los soldados en la proa del buque á guisa de centinela, y dirigiéndose al capitán del vapor le dijo en tono solemne estas palabras:—«Ese soldado desembarcará en la fortaleza de Tacumbú, y tiene la consigna de prohibir que los pasajeros saquen sus lentes para inspeccionar las fortalezas que están en las orillas del río. Puede Vd. levantar anclas.» Y en diciendo esto, tornó á su bote, y nosotros continuamos nuestra marcha.

En tanto que los pasajeros americanos y europeos murmuraban muy por lo bajo para no ser escuchados del vigía, sobre lo ridículo y repugnante de aquellos preceptos policiales de una nación republicana, noté la fisonomía triste y macilenta de uno de los viajeros, que arrimado á uno de los tambores de las ruedas, nos miraba con lástima, pero sin hablarnos. Un cigarrero norteamericano, que antes había residido en el Paraguay y que le conocía, me dijo, que aquel pasajero de la triste cara, era paraguayo, y con esto, me aproximé á él con el propósito de inquirir la causa de su tristeza, y para que algo me digese acerca de las costumbres de sus paisanos. Sa-

lúdele cortésmente, y le agasajé con frases de amistad y de consolacion, con la cual industria pude ablandar su natural taciturno y preparar su ánimo á una dulce y amigable conferencia. Retirados á una punta del vagel, y apartados de la mirada vigilante del centinela, pondré en noticia de mis leyentes lo que aquel desgraciado republicano me relató, que lo hizo del siguiente modo.

N. III.

«Por mi mala ventura he nacido en el Paraguay. Mi padre, D. Francisco Duarte y Español, fué pasado por las armas por orden del dictador Francia por el delito de tener dinero y ser aficionado á la lectura de libros científicos. Delatado por un espía de que mi padre pasaba largas horas de la noche leyendo en estos libros, mandó el dictador que se los recogiesen, le confiscasen su hacienda y le fusilaran sin forma de proceso, y así se verificó, dejando la víctima una viuda y dos niños en la orfandad y en la miseria.

»Murió el dictador, sucedióle D. Carlos Antonio Lopez, crecí, me apliqué al comercio, y aficionado como mi padre á la lectura, prestóme un día un francés un diario de Buenos-Aires, nominado la *Tribuna*, y sabidor el presidente actual de mi honesto pasatiempo, el francés fué expulsado del país, y yo reprendido ásperamente por el jefe de policía y amonestado con mayor castigo si reincidía por orden del presidente. Desde entonces fui vigilado y caí de la buena gracia del primer magistrado de la república, que por mofa dió en apellidarme el *mercachille ilustrado*. Con mis ahorros y mi trabajo, reuní lo suficiente para poner una tienda de lencería, y al sacar la patente para poderla abrir, se detuvo la instancia ocho meses en la mesa del presidente, y un día que recordé al presidente por medio de otra instancia respetuosa la detencion del permiso, fui condenado por la suprema autoridad á la pena de cincuenta azotes por *irreverente y contumaz*, cuyo castigo pude cambiar por el de un mes de cadena en las obras públicas y cincuenta pesos de multa, por haber hecho probanzas de que era blanco de linaje y no mulato, que á estos únicos y los esclavos son á los que permite la ley de la república aplicar esta pena infamante.

»Merced á la mediacion del obispo se me dió la patente dos meses despues de mi condena, y abrí mi modesto establecimiento. Quise casarme, y puse los ojos en una virtuosa muchacha llamada Francisca Trigo, hija huérfana de padres españoles y á cargo de una tia que la educó honesta y cristianamente, pero la requirió de amores el hijo segundo del presidente, que es coronel de un regimiento, y tuve necesidad de cultivar mis relaciones amorosas á horas en que no fuera notado por los esbirros que para celarla ponía de atalaya el jóven coronel. La muchacha esquivaba sus pretensiones con mucha dulzura para no provocar su venganza y mi perdicion. Los dias festivos salía por la calles de la capital con una banda de música, y el coronel mandaba que pasase por la calle de Panchita (que así llaman los americanos á las Franciscas), y que parándose á la puerta de su casa, la deleitase con la música una ó dos horas, sucediendo que algunas veces entraba la retreta en el cuartel despues de las once de la noche, lo cual se murmuraba en la poblacion, pero muy por lo bajo.»

Y aquí dejo suspensa la garantía que me dá la Constitucion democrática para hablarte de estas cosas, hasta la siguiente meditacion, y si he logrado comenzar á interesarte, aparejate á mayores curiosidades, que son tanto más dignas de que las acaricies y lisonjeees, cuanto que están cimentadas en el crisol de la historia y de la verdad.

ADVERTENCIA.

La Administracion de este periódico se ha trasladado á la travesía de la Mata, 7 y 9, principal izquierda.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

En Madrid.—4 reales un mes, 10 tres; 18 seis y 32 un año.
En provincias.—12 reales, 3 meses; 22 seis; 40 un año, haciendo el pago directo; y 14, 26 y 46 respectivamente, suscribiéndose por medio de correspondientes.
En Ultramar y extranjero.—20 rs trimestre, 35 semestre y 72 un año.
Número suelto.—medio real. Lámina un real.
Puntos de suscripcion en provincias.—En las librerías principales y comisiones de empresas periodísticas.
Puntos de suscripcion en Madrid.—En todas las principales librerías y en la Administracion situada en la travesía de la Mata, 7 y 9, principal izquierda, á donde se dirigirá toda la correspondencia y pedidos de suscripcion y á nombre de D. Antonio Bocio, administrador del mismo.
No se servirá suscripcion alguna sin que se acompañe, al pedido su importe, en sellos, libranzas del giro mutuo ó letras de fácil cobro.

MADRID: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE R. VICENTE, CALLE DEL CLAVEL, NÚM. 4.